

EDITORIAL



El año pasado, junto con la ominosa noticia de la supresión de los Ministerios de Salud y de Trabajo, se eliminó también el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. Recientemente la mayoría de los integrantes del Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), expresaron públicamente su enorme preocupación por la situación presupuestaria y salarial que está atravesando el organismo. Efectivamente, en los últimos tres años el CONICET ha sufrido un profundo y sostenido deterioro de los salarios de sus investigadores y de los estipendios de sus becarias y becarios, muchos de los cuales viven con remuneraciones que se sitúan por debajo de la línea de pobreza. A esto se suman, como denuncian los miembros del Directorio "... la conocida disminución del número de ingresos a las Carreras del Investigador Científico, las serias dificultades para efectivizar en tiempo y forma los ingresos a la Carrera del Personal de Apoyo y la imposibilidad de renovar los cargos del plantel técnico-administrativo que constantemente se pierden, en muchos casos por causa de los bajos salarios", y agregan: "Por otro lado, los fondos para funcionamiento, infraestructura y financiación de la investigación y sus tareas subsidiarias han disminuido drásticamente año a año en valores reales pero también incluso en forma nominal, frente a un complejo proceso inflacionario y devaluatorio que ha minado nuestra capacidad de promover la producción científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de los procesos productivos. La mayoría de las Unidades Ejecutoras terminarán el año con un financiamiento de solo el 40% de lo prometido [debido] al efecto selectivo que los aumentos de tarifas han tenido en el organismo".

El presupuesto 2019 aprobado por el Congreso de la Nación otorga al CONICET un aumento aproximado del 23% con respecto a lo que se ejecutó en 2018, mientras que la inflación en el mismo período fue superior al 46%. Entre otros muchos perjuicios al sistema de investigación, fueron suprimidos los subsidios para reuniones científicas nacionales, regionales e internacionales ya seleccionadas, que resultan imprescindibles para promover el intercambio entre los investigadores con líneas de trabajo sinérgicas y fomentar la cooperación.

Las políticas públicas de financiación de la ciencia, la tecnología y la innovación constituyen una necesidad estratégica, en un mundo que desarrolla vertiginosamente el conocimiento, insumo fundamental para el desarrollo sostenible, justo y equitativo que propenda a la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de un país. La Argentina, con el esfuerzo de muchos y a través del tiempo, ha demostrado su capacidad de producción de conocimiento. Desecharla, desviando su financiamiento, producto del esfuerzo nacional, hacia intereses financieros de corto plazo lesivos al interés general, es condenarnos a la dependencia tecnológica y científica. Citando una vez más a los directores del CONICET: "Hacer de la ciencia y la tecnología una política de Estado no es solo un postergado sueño de nuestra comunidad, sino ante todo una urgente necesidad de nuestra sociedad, pero eso no se logra declamando y buscando el resultado fácil y rápido, sino con inversiones sostenidas en el tiempo y articulando entre todos los sectores de la sociedad y de los estados aquellas políticas públicas que permitan acordar primero y promover después las acciones que potencien el efecto transformador, tanto cultural cuanto socioeconómico, del conocimiento".

En tanto profesionales del área de la salud no podemos menos que alarmarnos en sumo grado por esta situación que ataca la producción de nuestros colegas investigadores y unir nuestra exigencia, junto a todos los sectores involucrados y a la opinión pública, para que desde los estamentos de gobierno se provea a su más inmediata solución. ■